

## ***La presencia norteamericana en el agro sinaloense en la primera mitad del siglo XX\****

*Hubert Carton de Grammont*

Deben ser llamados a poblar el país y a disfrutar de oportunidades para establecer sus hogares sobre las zonas de riego, en primer lugar los mexicanos, tanto los que viven en el país como los que se han expatriado en busca de mejoramiento económico. Probablemente no bastarán nuestros connacionales para poner en explotación todas las áreas que pueden ser regadas, por lo cual habrá de recurrir, para aumentar nuestra capacidad de producción... a la colonización extranjera.

Pero no debemos aumentar nuestra población de cualquier modo... sería un grave error. Necesitamos en primer lugar saber qué es lo que queremos ser y luego poner los medios para lograrlo. Sufrimos ahora de falta de unidad social... La mayor fuerza de cohesión es el elemento hispánico que ejerce cierta hegemonía... debemos procurar consolidar la hegemonía espiritual del grupo hispánico en nuestro país, debemos continuar siendo hispánicos, más hispánicos cada vez, si cabe.

*Nuestra colonización debe ser hispánica si no queremos ser disueltos o absorbidos, es decir si no queremos dejar de ser. Contra esa tendencia, necesaria para nuestra salvación y nuestro engrandecimiento, irán todas las colonizaciones no asimilables. No nos conviene tolerar, ni mucho menos provocar, mayor heterogeneidad racial en México. En defecto de colonización hispánica en cantidades ilimitadas, pudiera aceptarse la italiana, parsimoniosamente.<sup>1</sup>*

**E**sta fue la opinión oficial que la Comisión Nacional Agraria dio al presidente de la República, en 1928, cuando el gobierno se enfrentaba a la necesidad de colonizar los nuevos distritos de riego, recién creados en el norte del país. Refleja perfectamente bien la posición del sector oficial.

En reacción contra la política porfirista de dar todas las facilidades a la inversión extranjera en el país, en particular en la agricultura, los gobiernos posrevolucionarios se vieron en la necesidad de limitar la influencia extranjera, fundamentalmente la norteamericana, en la economía nacional. Sin duda existían temores de una nueva anexión de los estados del norte del país a la Unión Americana: la existencia de corrientes de opinión norteamericanas en favor de una mayor penetración en estos estados y la importancia misma del capital estadounidense en la agricultura, la minería y el comercio en el norte de México, eran elementos lo suficientemente serios como para que el gobierno se preocupara por la inte-

\* Esta ponencia forma parte de una investigación sobre el desarrollo de las empresas agrícolas en el estado de Sinaloa y la relación del sector agrícola empresarial con el Estado, titulada: "Burguesía Agrícola y Estado en Sinaloa".

<sup>1</sup> *Excelsior*, 22 de octubre de 1928, p. 1 y 8. Tomado del memorándum elaborado, en 1928, por la Comisión Nacional Agraria sobre el problema de la colonización de los nuevos distritos de riego, creados por la Comisión Nacional de Irrigación. Subrayados del autor.

gridad nacional. Por eso era peligroso seguir permitiendo la colonización de tierras por extranjeros, principalmente en los estados fronterizos.

Sin embargo, no era nada fácil llevar a cabo medidas concretas para fortalecer la hispanidad del país y limitar la penetración de capital norteamericano. En el territorio nacional faltaba gente preparada para lograr un verdadero proceso de colonización. Faltaba una clase campesina avanzada, modernizada, que pudiera instalarse en los territorios despoblados del norte. Además el gobierno no tenía dinero para emprender de inmediato y a gran escala tal tarea.<sup>2</sup> No sólo se necesitaba gente adecuadamente preparada, decidida a trabajar, a empezar de la nada para levantar una nueva agricultura moderna, sino gente con cierto capital para instalarse. Este colono perfecto era muy escaso en México; donde si se encontraba era... en los estados sureños de los Estados Unidos.<sup>3</sup> Había que organizar, entonces, el regreso de estos nacionales; debían dar el brinco de regreso por encima del río Colorado para instalarse en tierras nacionales.

La ley Box que en 1929 quería limitar la migración de braceros a los Estados Unidos fue bien vista por ciertos sectores gubernamentales mexicanos porque, según ellos, era una manera de presionar a los agricultores mexicanos a regresar a su país. Fuentes oficiales preveían con gran optimismo el regreso de medio millón de familias del estado de Texas. Se esperaba que este flujo migratorio permitiera poblar la zona fronteriza del lado mexicano.

En Sinaloa, *El Demócrata Sinaloense*, periódico estatal cercano a las posiciones gubernamentales, se hacía eco de estas preocupaciones pues este estado, aunque no se lo podía considerar como fronterizo en términos estrictamente geográficos, era uno de los privilegiados para la colonización. La existencia de una planicie atravesada por once importantes ríos lo dotaba de la red fluvial más amplia y mejor distribuida de la República. Hasta principios de siglo, la falta de comunicación había limitado su desarrollo, pero la llegada del tren –el Sud Pacífico–, primero, y la apertura de la carretera internacional luego –Nogales, Guadalajara, México–, marcó el inicio de un fuerte crecimiento económico, tal vez

<sup>2</sup> No solamente se consideraba que los indios eran ineptos para incorporarse a este proceso, sino que se les consideraba como una lacra, mas no un peligro, para la integridad hispánica que tanto se reivindicaba. El mismo informe que acabamos de citar dice acerca de los indígenas: "Tenemos en nuestro país una Babilonia india: más de veinte razas hay que hablan otros tantos idiomas distintos, que tienen otras tantas concepciones distintas de la vida y otros tantos ideales distintos nacionales, muchos de los cuales no traspasan las fronteras del valle en que la tribu vive o el margen del río en que se halla establecida. Cada uno de esos grupos es en realidad una nación aparte. Viven los unos en la vecindad de los otros sin comprenderse y, naturalmente, sin amarse." *Ibidem*. En pocas palabras, no pertenecen a la nación hispánica mexicana.

<sup>3</sup> Los representantes de un grupo de agricultores mexicanos establecidos en Texas que decidieron en julio de 1929 regresar a México para colonizar tierras en el estado de Tamaulipas, en una entrevista con el presidente de la República, señalaban: "Todos los mexicanos que vendrán de Texas han adquirido envidiables conocimientos de agricultura, así como son todos ellos gente bien, de hábitos morigerados y con un espíritu desarrollado para el ahorro, por lo que consideran que son elementos que pueden servir de ejemplo para los campesinos". Citado por *Excelsior*, 23 de julio de 1929.

sin equivalente en todo el país. En un editorial del 18 de julio de 1929 el mismo periódico afirmaba que:

Todos los agricultores mexicanos residentes en Texas, perfectos conocedores de los cultivos, afectados por las recientes leyes migratorias de los Estados Unidos (Ley Box), y en vista de que se consolida un estado de orden y estabilidad en nuestro país, están pensando muy seriamente regresar a la República a fin de colonizar vastas regiones, si el gobierno les da facilidad para ello.

¿Cuál era la situación en Sinaloa?, ¿cuál era la influencia norteamericana en la región en esta época?

Para dilucidar estas preguntas analizaremos el papel que tuvo el capital norteamericano en el desarrollo agrícola sinaloense a través de su participación en la propiedad de la tierra y en los dos cultivos comerciales más dinámicos de este periodo, que fueron la caña de azúcar y el jitomate. Para terminar veremos cuál ha sido el impacto del reparto agrario sobre los agricultores y las compañías estadounidenses.

### ***La propiedad***

La presencia de agricultores en Sinaloa se fortaleció desde el porfiriato. En 1895 había 13 706 agricultores en el estado, que representaban el 21.6% de la población activa en la agricultura; en 1910 su número se había incrementado a 28 907, el 34.5% de la misma población, cuando en la totalidad de la nación los agricultores representaban en las mismas fechas sólo el 9.9% y el 11.5% de la población activa en la agricultura.<sup>4</sup>

La influencia de los norteamericanos entre los productores más importantes era notoria. En 1926, antes de que se hicieran sentir los efectos de la Reforma Agraria en el estado, se estima que había en Sinaloa 517 propietarios dueños de tierras con un valor de más de 5 000 pesos. De ellos, 417 eran mexicanos, 75 norteamericanos y 25 de diferentes nacionalidades (cuadro 1).<sup>5</sup>

Profundizando el análisis, si consideramos a todos los productores –y no solamente a los más grandes–, encontramos que el valor de las propiedades estadounidenses es mucho mayor que el valor de las propiedades mexicanas. Siempre en la misma fecha, los norteamericanos poseían el 16.34% de la superficie del estado, pero el valor de sus propiedades alcanzaba el 32.65% del valor total de las tierras (cuadro 2). Esto se debe a que los agricultores norteamericanos, que debían comprar sus tierras a los hacendados para instalarse, buscaban tierras de buena calidad, cerca de los ríos, para

<sup>4</sup> En las estadísticas se encuentran las categorías de hacendados y agricultores. La diferencia entre ambas categorías no siempre es precisa ya que encontramos agricultores con grandes superficies de tierra. De todos modos, la hacienda corresponde a un sistema de producción tradicional, más extensivo, basado esencialmente en el monopolio de enormes superficies de tierra, mientras que el agricultor representaría una forma de producción basada en la intensificación de la producción más que en el monopolio sobre la tierra. Moisés González, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*, México, El Colegio de México, 1960.

<sup>5</sup> Departamento de la Estadística Nacional; Sonora, Sinaloa y Nayarit, México. Imprenta Mundial, 1928.

## CUADRO 1

Nacionalidad de los propietarios cuya tierra tiene un valor de más de 5 000 pesos en el estado de Sinaloa

Núm. de predios Con ext. definida	Sin ext. definida	Total	Núm. de propietarios	Nacionalidad	Valor	Extensión <sup>a</sup>
296	166	462	417	Mexicana	\$ 8 310 526	1 278 749
79	51	130	75	Norteamericana	\$ 4 365 889	264 260
5	6	11	11	Española	\$ 316 186	20 914
6	3	9	7	Alemana	\$ 222 682	38 960
1	2	3	3	Inglesa	\$ 58 954	809
1	-	1	1	Francesa	\$ 49 220	4 911
2	-	2	2	Suiza	\$ 39 860	8 162
1	-	1	1	Italiana	\$ 8 370	96
391	228	619	517		\$13 371 687	1 616 861

FUENTE: Departamento de la Estadística Nacional, Sonora, Sinaloa y Nayarit, México, Imprenta Mundial, 1928, p. 124.

<sup>a</sup> Estas cifras corresponden solamente a la extensión de los predios de los cuales se conoce su superficie.

echar a andar empresas eficientes. Sin embargo también encontramos haciendas ganaderas norteamericanas, como la Charles F. Vandewater y la Victor Twist.

<b>CUADRO 2</b>		
<i>Nacionalidad de los propietarios</i>	<i>Por ciento de la superficie de sus tierras</i>	<i>Por ciento del valor de sus tierras</i>
Mexicana	79.09	62.16
Norteamericana	16.34	32.65
Española	1.29	2.36
Alemana	2.41	1.67
Inglesa <sup>a</sup>	-	0.44
Francesa	0.30	0.37
Suiza	0.51	0.30
Italiana <sup>a</sup>	-	0.05
Total	100.00	100.00

FUENTE: Departamento de la Estadística Nacional: Sonora, Sinaloa y Nayarit; México, Imprenta Mundial, 1929, p. 126.

<sup>a</sup> El porcentaje de superficie correspondiente a las nacionalidades inglesa e italiana es de 0.06.

Precisamos aún más esta constatación si en vez de considerar la superficie total consideramos sólo la superficie de tierras cultivables, o sea aptas para la agricultura, en manos de extranjeros (cuadro 3).

<b>CUADRO 3</b>		
<i>Municipios<sup>a</sup></i>	<i>Propiedad de mexicanos-ha</i>	<i>Propiedad de extranjeros-ha</i>
Ahome	29 106	76 340
Angostura	13 805	550
Concordia	19 635	-
Culiacán	75 732	41 264
Escuinapa	9 020	2 200
El Fuerte	5 830	-
Guasave	33 121	1 878
Mazatlán	41 250	10 362
Mocorito	8 690	5 500
Rosario	8 250	1 650
Sinaloa	15 153	-

FUENTE: Departamento de la Estadística Nacional, Sonora, Sinaloa y Nayarit; México, Imprenta Mundial, 1928, p. 174.

<sup>a</sup> No hay datos de los municipios de Badiraguato, Cosalá, Choix, Elota y San Ignacio.

Cuando se habla de tierras cultivables, se toman en cuenta las condiciones tecnológicas en el año considerado: tierras de buen temporal, de humedad o irrigables con pequeñas obras de infraestructura a lo largo de los ríos. La enorme mayoría de las tierras que luego se incorporaron a los modernos distritos de riego se consideraban en 1926 como tierras no cultivables, aptas solamente para la ganadería extensiva o para la explotación forestal.

No deja de ser impresionante constatar que los extranjeros controlaban, en 1926, el 35% de las tierras cultivables del estado. Su presencia en los municipios de Ahome, Culiacán y Mazatlán es asombrosa.<sup>6</sup>

Se puede decir que el municipio de Ahome estaba en manos de los norteamericanos, por dos razones: la instalación de una importante comunidad norteamericana bajo el porfiriato en la desembocadura del río Fuerte y la instalación en la misma región de una enorme compañía azucarera, la United Sugar Co., a principios de siglo.

La comunidad norteamericana fue fundada en 1886 por el Ing. Albert Kinsey Owen, quien obtuvo del presidente Manuel González y luego de Porfirio Díaz numerosas facilidades para colonizar tierras en la región de la bahía de Topolobampo, construir allí mismo una ciudad y construir un ferrocarril que vinculara la costa del Pacífico al estado de Texas –el Kansas City-Mexico y Oriente–. Owen pretendía crear una colonia socialista sobre la base de lo que él mismo llamaba “la Co-operación integral”, que consistía en la abolición de la propiedad privada de la tierra y de los medios de producción, de la moneda y de los impuestos, la sustitución del dinero por la emisión de “crédito de trabajo”, el trabajo colectivo y la administración colectiva de los servicios públicos. Para lograr tal proyecto Owen fundó la “Credit Foncier Company”, sociedad anónima establecida en Nueva York que debía conseguir los fondos necesarios para llevar a cabo el ambicioso proyecto de colonización. En 1890 Owen tenía derechos sobre 15 360 acres alrededor de la bahía de Topolobampo; 60 000 acres en Los Mochis; 4 437 acres en Mochicahui y 450 en La Logia, donde estaba establecida la colonia. Además estaba tramitando derechos sobre unos 63 mil acres en Asinahua.<sup>7</sup> El mismo año el gobierno mexicano le otorgaba un nuevo contrato que lo autorizaba a deslindar los terrenos baldíos a uno y otro lado de la línea férrea, aún por construir, en una extensión de 60 km dentro de los estados de Sinaloa y Sonora y de 30 km en Chihuahua y Coahuila.<sup>8</sup>

Sin embargo, la construcción del ferrocarril sufrió muchos retrasos; por otro lado, no era intención de Owen y de sus colonos deslindar terrenos para acaparar tierras. Eran hombres trabajadores que lo arriesgaron todo para levantar una colonia socialista. Después de muchos esfuerzos su proyecto fracasó. Al principio del siglo no quedaba gran cosa del proyecto socialista pero sí se ha-

<sup>6</sup> *Ibidem.*, p. 174.

<sup>7</sup> Filiberto Leandro Quintero, *Historia integral de la región del río Fuerte*, Los Mochis, Ed. El Debate, 1978, p. 611. Sobre la experiencia de la colonia socialista norteamericana en Topolobampo véase el libro de Filiberto Leandro Quintero, *op. cit.*, y el libro de Mario Gill, *La conquista del valle del Fuerte*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1983. (Colección Rescate).

<sup>8</sup> Mario Gill, *op. cit.*, p. 47.

bían instalado en la región algunos centenares de familias norteamericanas que empezaban a levantar una agricultura comercial moderna, con la introducción de riego y tecnología. Gracias a su impulso las tierras áridas del norte del estado se transformaban poco a poco en tierras de cultivo.

La otra razón que explica la presencia de los norteamericanos en el valle del Fuerte es la creación del ingenio de Los Mochis; veremos brevemente, en el siguiente apartado, cuál ha sido su historia.

En el municipio de Culiacán la importancia de la presencia norteamericana se debe a la actividad de la Sinaloa Land Company, con sede en Nueva York, que se dedicó, entre 1904 y 1910, a deslindar tierras y obtener concesiones de colonización del gobierno porfirista. Esta compañía compró al Ing. Martínez de Castro el traspaso de diferentes derechos de deslinde que amparaban grandes superficies en la margen derecha del río Culiacán y obtuvo concesiones nuevas, a veces en asociación con los grandes terratenientes de la región.<sup>9</sup> Por ejemplo, el ingeniero Nelson Rhoeber, apoderado general de la compañía en Sinaloa, obtuvo una concesión para colonizar tierras en la margen izquierda del río Culiacán y logró interesar a los hermanos Almada, dueños del ingenio La Primavera de Navolato, a participar en el proyecto. Los Almada aportaron, entre otros bienes, 9 962 hectáreas para la creación de la “Colonia Culiacán”. En 1910, debido a dificultades financieras, los hermanos Almada establecieron con la Sinaloa Land Co. un contrato de promesa de venta del ingenio La Primavera y de 48 000 hectáreas por la cantidad de 3 250 000 pesos.<sup>10</sup> Este contrato no llegó a realizarse debido al estallido de la Revolución. Sin duda la Sinaloa Land Co. fue un factor importante para la instalación de agricultores —a veces pequeños agricultores como en el caso de la “Colonia Culiacán”—, y compañías estadounidenses en el centro del estado.

Otro antecedente que permite explicar la presencia norteamericana en este municipio es la concesión que se otorgó a una compañía de Boston para construir, en 1883, el ferrocarril que debía vincular la ciudad de Culiacán a la bahía de Altata, probablemente con la idea de hacer de este lugar un puerto capaz de rivalizar con Mazatlán y Guaymas. Con la construcción de este ferrocarril la compañía adquirió los derechos de deslinde y de colonización que otorgaban las leyes porfiristas.<sup>11</sup>

Finalmente, en el municipio de Mazatlán, la importancia de las tierras en manos de norteamericanos se debía a la presencia de un numeroso y poderoso grupo de comerciantes y mineros en ese puerto. Si bien no tenemos datos precisos sobre el sector minero, sabemos que las principales minas pertenecían a compañías estadounidenses tales como las famosas minas de El Rosario, en el municipio del mismo nombre, pertenecientes a la Wohler, Bartning

<sup>9</sup> Se sabe que por los años 1880-85 la Secretaría de Agricultura y Fomento otorgó al Ing. Mariano Martínez de Castro una concesión que le permitió deslindar las tierras que iban del poblado de Las Flores, a 6 km al poniente del centro de Culiacán, hasta la bahía de Altata, ubicada a más de 40 km de distancia.

<sup>10</sup> Véase siguiente inciso.

<sup>11</sup> José Torres Angulo, *La lucha por la tenencia de la tierra en Sinaloa*, México, s. e., 1975.

Sucs. que explotaba el oro, la plata y el cobre, o la de Guadalupe de Los Reyes, en el municipio de Cosalá, que explotaba oro y plata con un valor de más de un millón de pesos anuales al iniciarse el siglo.<sup>12</sup>

En la ciudad de Mazatlán, principal puerto mexicano de la costa del Pacífico en el siglo XIX y que empezó a ser desplazado por el puerto de Guaymas después de la Revolución, el capital extranjero controlaba totalmente el comercio internacional. En ello el capital norteamericano tenía una participación significativa. También en el comercio regional predominaba el capital extranjero. Esto se puede medir por el monto de los giros mercantiles registrados, de acuerdo con la nacionalidad de las compañías que los emitían, en el curso del año de 1926 en el puerto de Mazatlán, ya que el 87.82% de estos giros fueron emitidos por extranjeros y el 20.16% por estadounidenses (cuadro 4).

CUADRO 4		
Nacionalidad y monto de los giros mercantiles de más de 5 000 pesos registrados en Mazatlán en 1926		
Nacionalidad	Monto de los giros en pesos	%
Chinos y Japoneses	2 915 000	29.84
Alemanes	2 735 000	27.99
Norteamericanos	1 970 000	20.16
Mexicanos	1 190 000	12.18
Espanoles	700 000	7.17
Sirio libaneses	225 000	2.30
Otras Nacionalidades	35 000	0.36
Totales	9 770 000	100.00

FUENTE: Departamento de la Estadística Nacional, Sonora, Sinaloa y Nayarit, México, Imprenta Mundial, 1928, p. 376.

Gracias a las facilidades otorgadas por el porfiriato, el capital comercial y minero extranjero se desplazó hacia la agricultura a finales del siglo XIX y principios del XX. No solamente los mineros y comerciantes invirtieron en tierras cercanas al puerto, sino que pronto los encontramos en todo el estado.

### La producción

#### a) La caña de azúcar

La abolición de la esclavitud en los Estados Unidos provocó una grave crisis económica en las plantaciones del sureste, que

<sup>12</sup> Memoria General de la Administración Pública del Estado de Sinaloa presentada a la XX Legislatura por el Gobernador Constitucional C. Gral. Francisco Cárdeno, Mazatlán, Imprenta y Casa Editorial de M. Retes y Cía., 1905, p. 148-159.

afectó la producción algodonera y azucarera de este país. En las últimas décadas del siglo pasado muchos ingenios dejaron de funcionar.

Esta crisis facilitó el crecimiento de la producción azucarera en Sinaloa, en donde existían buenas condiciones para crear nuevos negocios agroindustriales. Había tierra y agua en abundancia; aunque en pequeñas cantidades, la caña de azúcar ya se cultivaba desde la Colonia. A fines del siglo XIX había capital disponible en la región para ser invertido en nuevos negocios. Las compañías mineras y comerciales, instaladas esencialmente en Mazatlán, buscaban ampliar su campo de inversión; hemos visto que buena parte de este capital era norteamericano. También directamente desde Estados Unidos muchos inversionistas se interesaban en crear negocios.

La gran ventaja de Sinaloa sobre los estados del centro y sureste del país era la casi inexistencia de poblaciones indígenas que fueron aniquiladas después de la salida de los jesuitas de la Nueva España en 1790. La hacienda y luego las empresas agrícolas modernas pudieron extenderse con gran facilidad porque no había contradicción, o por lo menos no había contradicción fuerte, con las tierras de los indígenas. El principal problema era precisamente la falta de población indígena para tener la mano de obra necesaria, pero los azucareros supieron resolver esto ofreciendo buenos sueldos a los trabajadores que empezaron a migrar de las sierras circunvecinas y luego de otros estados, trayendo indios yaquis de Sonora para trabajar como peones acasillados o chinos del puerto de Mazatlán, a donde llegaban en gran número en esos años.

En estas condiciones surgen los grandes ingenios azucareros de Sinaloa. Uno de ellos, el más grande, fue construido por un norteamericano, Benjamín Francis Johnston, en el valle del Fuerte, sobre las mismas tierras que habían colonizado los socialistas de la colonia de Owen.

Aunque existen diferentes versiones sobre los orígenes de Johnston, nos parece que la versión más acertada es la siguiente: Benjamín Francis era un joven decidido a hacer fortuna en los negocios, para los cuales tenía mucha facilidad. Llegó a Sinaloa cuando tenía unos 25 años con el fin de ofrecer a los hacendados azucareros del estado la venta de un ingenio que una compañía de Bâton Rouge, Luisiana, le había ofrecido a comisión. No sabemos si pudo vender el ingenio, pero en 1893 estableció una sociedad con uno de los principales caciques de la región, don Zacarías Ochoa, que desde hacía algún tiempo cultivaba caña de azúcar.

La nueva sociedad entre Johnston y Ochoa llamada El Aguila Sugar & Refining Co. se inició con un capital de 250 000 pesos. Johnston aportaba el ingenio, Ochoa los cañaverales. El primero recibiría, probablemente de acuerdo al capital aportado, el 60% de las utilidades, el segundo el 40%. Se firmó un contrato leonino entre ambos socios que marcó la ruina del terrateniente y el principio de la inmensa fortuna del joven industrial norteamericano: "En el contrato suscrito entre BFJ y el hacendado, éste se comprometía a entregar cinco mil toneladas de caña durante el primer año, a razón de \$ 4.00 tonelada, pero se obligaba a aumentar mil toneladas cada año. En caso de incumplimiento, el agricultor pa-

garía al industrial \$ 1.00 por cada tonelada que dejara de entregar de acuerdo con el convenio”.<sup>13</sup>

Establecido el contrato y funcionando la nueva sociedad, la principal preocupación de Johnston fue ampliar el pequeño ingenio del Aguila.<sup>14</sup> En 1894 organizó en los Estados Unidos una sociedad de la cual era presidente —la Sinaloa Sugar Company—, con un capital de 50 000 pesos. Compró en Aberden, Luisiana, maquinaria de segunda mano para incrementar la capacidad de molienda del ingenio a 200 toneladas diarias.

El joven norteamericano demostró ser mucho más hábil en negocios que su viejo socio. Don Zacarías no lograba incrementar su producción de caña para cumplir con el contrato. Al cabo de 10 años tuvo que entregar su hacienda a Johnston en pago de sus deudas.

Mientras tanto Johnston buscaba despojar a los colonos socialistas de la Credit Foncier of Sinaloa, del canal de Taste —el único canal de irrigación de la región, construido en 1891 y 1892— y de sus tierras, que formaban la zona de riego más grande del valle del Fuerte. Aprovechando dificultades internas de la colonia norteamericana, compró a precio irrisorio las acciones de la Kansas Sinaloa Investment Co. que financiaba el proyecto de colonización desde 1889 y que había financiado la construcción del canal. Una vez controlada la mayor parte de las acciones de la compañía, exigió que se le entregaran el canal y las tierras.

Ya dueño de la tierra y del agua, Johnston echó a andar, en 1902, lo que fuera el proyecto de su vida, la construcción del ingenio de Los Mochis. Este ingenio sería pronto el más grande y productivo de todo el país.

En esta ocasión la maquinaria se compró en Florida. Aunque inicialmente el nuevo ingenio tuvo la misma capacidad que El Aguila, se planificó desde un principio para que fuera un enorme complejo agroindustrial. Los campos de cultivo fueron trazados a cuadrícula, en lotes de 100 hectáreas conformados por los canales de derivación que se desprendían del canal de Taste (ahora llamado canal de Los Mochis). Johnston creó entonces la United Sugar Company (USCO), que integraba los ingenios de Los Mochis y de El Aguila en una sola sociedad.

Había, a principios de siglo, una verdadera fiebre de producción de azúcar en todo el país y Sinaloa empezó a destacarse como estado azucarero. La competencia entre los ingenios del estado era muy fuerte; poco a poco la United Sugar Co. eliminó o absorbió a los otros ingenios que funcionaban en la región, todos con una capacidad de molienda de 200 toneladas diarias.

Sin embargo, este rápido crecimiento de la producción de azúcar provocó una crisis de sobreproducción. Desde que México se adhirió a la Convención de Bruselas el gobierno tuvo que bajar los aranceles que gravaban la importación del azúcar. Esta medida perjudicó a los azucareros de Sinaloa y Tamaulipas, tanto más cuanto que para esa fecha el sector azucarero norteamericano había salido de la crisis originada por la abolición de la esclavitud,

<sup>13</sup> Mario Gill, *La conquista del valle del Fuerte*, Culiacán, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1983, p. 62.

<sup>14</sup> La maquinaria de este ingenio se compró en los Estados Unidos en 1892.

gracias a la concentración de su capital y a la modernización de su proceso productivo. Entre 1906 y 1908 se incrementaron 7 veces las importaciones procedentes de los Estados Unidos, pasando de 333 toneladas a 2 369 toneladas. Frente a la gravedad del problema, y a petición de la Unión Azucarera de Sinaloa, el gobierno elevó otra vez los aranceles —de 2.5 c por k a 5 c—, de tal manera que una vez más para el consumidor mexicano el azúcar norteamericana era más cara que el azúcar producida en Sinaloa. La medida fue efectiva, ya que en 1909 las importaciones bajaron a 973 toneladas.<sup>15</sup> En Sinaloa esta medida beneficiaba esencialmente a cuatro ingenios: el ingenio El Dorado y el Navolato en el valle de Culiacán y los ingenios El Aguila y Los Mochis —que para entonces era ya el más grande del estado—, ambos propiedad de Benjamín F. Johnston.<sup>16</sup>

A pesar de estas medidas proteccionistas y del contrabando de azúcar hacia California, la United Sugar Co. se mantuvo con dificultad por falta de mercado. Se vio obligada a vender su azúcar en los estados del centro del país, compitiendo a precio de dumping con el azúcar de Morelos y Veracruz. El costo de producción de Los Mochis era de 14 c por kilogramo, mientras el precio de venta oscilaba entre 14 y 15 centavos el kilo. El ingenio tenía un déficit permanente de 60 000 a 70 000 pesos.<sup>17</sup> Parecía que el genio de Johnston para realizar buenos negocios y especular no podía evitar el fracaso de la United Sugar Co. La situación llegó a ser tan difícil que el Banco Nacional, con el cual operaba, mandó un auditor para controlar las operaciones financieras del ingenio.

La Revolución mexicana vino a salvar al sector azucarero sinaloense porque la destrucción de los ingenios de Morelos le abrió nuevas posibilidades en el mercado nacional. Luego, el estallido de la Primera Guerra Mundial abrió nuevas posibilidades en el mercado internacional por la escasez de producción de la remolacha azucarera en los países europeos en conflicto. Después de 1914 el precio internacional del azúcar subió de 5 dólares el saco a 18 dólares. Las propias compañías norteamericanas mandaban a sus agentes a Sinaloa para comprar la producción azucarera.

La década de la Revolución marcó el auge de los negocios de Johnston. En 1917 decidió reorganizar sus empresas. Desapareció la United Sugar Co. y se creó la United Sugar Companies, S. A., con un capital inicial de 4 millones de pesos y duración de 50 años. Esta nueva compañía reagrupaba todos los negocios de Johnston. La USCO, S. A. era dueña de los dos ingenios azucareros, de sus tierras, así como de las plantas generadoras de electricidad que surtían de luz a la ciudad de Los Mochis. Fue propietaria de los negocios que Johnston iba creando: la Compañía Explota-

<sup>15</sup> María Gisela Espinoza Damián, *La industria azucarera en Morelos durante el porfirismo*, Tesis de licenciatura en la Facultad de la UNAM, 1984, p. 119.

<sup>16</sup> La Unión Azucarera de Sinaloa se creó en 1903 con la participación de los principales ingenios del valle del Fuerte: el ingenio La Florida de Zakany Sucesores, La Constanza de don Francisco Orrantía y Sarmiento, El Aguila y los Mochis de la United Sugar Co. Esta Unión tuvo corta vida porque la USCO monopolizó pronto la producción del azúcar en el valle. El ingenio El Dorado pertenecía a la familia Redo y el ingenio de Navolato a los Almada. Estas dos familias eran probablemente los terratenientes más grandes de todo el estado.

<sup>17</sup> Filiberto Leandro Quintero, *op. cit.*, p. 546.

dora de las Aguas del Río Fuerte (creada en 1919); la Compañía del Ferrocarril Mexicano del Pacífico; la Compañía Eléctrica de Los Mochis (creada en 1926); la Compañía Agrícola de Los Mochis (creada en 1925 para adquirir y administrar propiedades rústicas y urbanas); la Compañía del Sufragio; la Rosario Grijalvo y Cía.; la Rafael G. Ibarra y Cía.; la Compañía Agrícola del Río Fuerte y la Compañía Agrícola de Constanca.

En la década de los veinte, Johnston había triunfado: dominaba la economía del valle del Fuerte. En 1920 cerró el ingenio El Aguila para concentrar en Los Mochis la producción del azúcar, del tal manera que en 1926 este ingenio era el más grande del país con una producción de azúcar anual de 19 000 toneladas.<sup>18</sup>

Fue entonces cuando Johnston decidió echar a andar dos nuevos proyectos, tal vez más ambiciosos aún que la creación del ingenio de Los Mochis: la construcción de una enorme presa hidráulica, la presa de Balajoqui, para irrigar 500 mil hectáreas del valle del Fuerte y generar electricidad, y la adquisición del ferrocarril Kansas City-México Oriente, creado por Albert K. Owen a fines del siglo pasado, para terminar la línea que vincularía el puerto de Topolobampo a Kansas City, Texas. Sin embargo no logró llevar a cabo estos últimos proyectos por la oposición del gobierno mexicano que empezaba a preocuparse seriamente por la enorme riqueza y el poder que ejercía el norteamericano en el noroeste. En 1924 el general Alvaro Obregón se opuso terminantemente a que se le diera la concesión necesaria para la construcción de la presa. De lo contrario, Johnston se hubiera convertido en virtual dueño de todo el valle.

En 1928 adquirió el ferrocarril, que solamente tenía unos 100 km de vías, de Topolobampo a la ciudad de El Fuerte. Aún pensaba poder construir la presa de Balajoqui con la cual se debía generar la electricidad para la electrificación de la línea férrea. Sin embargo la presa nunca se hizo<sup>19</sup> y parece que Johnston perdió interés en el proyecto del ferrocarril, que, sin que se le hiciera mejora alguna, fue propiedad de la USCO hasta 1940, cuando el gobierno de Cárdenas decidió comprarlo.

Esta es, a grandes rasgos, la historia de la principal compañía azucarera norteamericana en Sinaloa, pero el capital estadounidense tuvo influencia en los demás ingenios importantes del estado.

Desde su creación en 1893 el ingenio de Navolato exportaba por barco su azúcar hacia California. A principios de siglo los hermanos Almada tuvieron problemas financieros probablemente por dificultades en sus proyectos de colonización de nuevas tierras, y

<sup>18</sup> En 1926 los principales ingenios eran: Los Mochis con una producción de 19 000 toneladas de azúcar; El Potrero (Veracruz) con 14 000 toneladas de azúcar; Atencingo (Puebla) con 11 000 toneladas de azúcar; San Cristóbal (Veracruz) con 10 700 toneladas de azúcar; El Dorado (Sinaloa) con 9 000 toneladas de azúcar, y La Primavera (Navolato, Sinaloa) con 8 000 toneladas de azúcar. Los demás ingenios del país producían normalmente menos de 3 000 toneladas y muchos, menos de 1 000. Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A., *El desarrollo de la industria azucarera en México durante la primera mitad del siglo XX*, México, 1950, p. 44-47.

<sup>19</sup> El gobierno mexicano hizo en este mismo lugar la presa Miguel Hidalgo y Costilla, terminada en 1956, que permitió regar unas 200 000 hectáreas en el valle del Fuerte y el valle del Carrizo.

entraron en sociedad con diferentes capitalistas de Nueva York, creando la Almada Sugar Refining Company. Debido a la crisis de sobreproducción desatada en 1906 por la entrada del azúcar norteamericana y la competencia interna entre los 4 grandes ingenios sinaloenses –Los Mochis, El Aguila, Navolato, El Dorado–, en 1910 los hermanos Almada se vieron obligados a ofrecer su ingenio en venta. La Sinaloa Land Company, dedicada a deslindar tierras en el centro del estado, ofreció 3 250 000 pesos y 48 000 hectáreas por el ingenio, pero el estallido de la revolución impidió que se llevara a cabo la transacción.

Para construir el ingenio de El Dorado en 1898 se compró la maquinaria del San Claudio en Florida. Se embarcó en un vele-ro alemán, que dio la vuelta al cabo de Hornos y llegó, después de un viaje que duró meses, al lugar escogido para desembarcarla y trasladarla hasta el nuevo ingenio. También sabemos que en 1929, era un banco de Nueva York el que financiaba al ingenio, cuando la agricultura de exportación sinaloense sufrió el doble golpe del levantamiento escobarista, que impidió toda transacción comercial hacia el norte justo en los meses de cosecha y de la crisis económica internacional, que cerró la frontera norteamericana a los productos de exportación. Las dificultades económicas hicieron que don Joaquín Redo ofreciera en garantía de sus deudas vender acciones del ingenio al banco, pero éste rechazó la oferta y mantuvo su apoyo financiero hasta que el ingenio empezó a trabajar con bancos nacionales.

Finalmente, la Wholer Bartning Sucs., con fuertes inversiones en la minería del sur del estado (minas de El Rosario) y en el comercio internacional, que operaba a través de una de las casas comerciales más importantes de Mazatlán, la “Voz del Pueblo”, tenía también inversiones en la producción azucarera en el norte del estado. Era socio de la destilería Lavalle, que refinaba el alcohol del ingenio La Florida, propiedad de los Zakany, una de las grandes familias del valle de El Fuerte. Este ingenio funcionó hasta la Revolución, cuando sus dueños tuvieron que huir hacia los Estados Unidos.

#### b) *El tomate*

A partir de 1907 el norte de Sinaloa quedó vinculado con los Estados Unidos por ferrocarril, el Sud Pacífico, que venía desde la ciudad de Nogales. Los efectos de esta nueva vía de comunicación se hicieron sentir inmediatamente en la economía regional.

Una vez más fueron los norteamericanos de la antigua colonia socialista los que tuvieron la iniciativa de emprender un nuevo negocio: el cultivo de hortalizas, esencialmente del tomate, para exportar a los Estados Unidos. Sinaloa se beneficiaba de una gran ventaja, ya que podía cultivar hortalizas en invierno cuando era imposible hacerlo en California, en aquel entonces prácticamente el único estado productor de legumbres de los Estados Unidos.

Algunos colonos se pusieron en contacto con una compañía de Los Angeles, la Kleim Fruit Co., para distribuir el tomate. Poco después, esta compañía tuvo problemas, pero otras se interesaron en el negocio y, a pesar de las dificultades para controlar la calidad de la fruta y su adecuada conservación en el transporte, se mantuvo la exportación hasta el estallido de la Revolución. Con la

lucha armada muchos agricultores del valle, principalmente extranjeros, tuvieron que abandonar sus ranchos; además, el Sud Pacífico dejó de funcionar normalmente para prestar sus servicios a las fuerzas constitucionalistas. En estas condiciones se suspendió la exportación de tomate.

Apenas restablecida la paz en la región, se reinició el cultivo y la exportación de este fruto. En 1916 la Mexican Arizona Trading Co. y su subsidiaria mexicana, la Matco-Boyd y Cía., exportaban otra vez el tomate hacia Nogales. La MATCO creció rápidamente y pudo resistir la crisis del ciclo agrícola de 1919-20 provocada por el levantamiento de Agua Prieta, que dificultó otra vez el servicio adecuado del Sud Pacífico.

El éxito de la MATCO se debía en gran medida a las modernas formas de organización que adoptó. La compañía refaccionaba a los agricultores con las semillas e insecticidas importados de los Estados Unidos (aún no se utilizaban fertilizantes), y con dinero a una tasa de interés del 6 al 8% anual. Si era necesario, también proporcionaba los aperos agrícolas, los animales y aun la tierra. Compraba la cosecha o la tomaba a consignación con un margen del 10% sobre las ventas. Los años eran buenos; la exportación de hortalizas dejaba a la compañía enormes ganancias que le permitían invertir gran parte de su capital en la producción sin pedir más garantía a los productores que el empeño de su palabra.

El negocio era tan bueno que la Miers, Darling & Hinton Co., que había fracasado diez años antes en este mismo ramo, decidió, en 1921, reiniciar sus actividades en la región. De 1921 a 1927 fue la época de oro del tomate. Fueron buenos años de producción, el mercado estadounidense era excelente ya que ni siquiera los productores de Florida eran competencia seria para los productores de Sinaloa. El ferrocarril había modernizado sus carros frigoríficos, el arancel norteamericano era muy bajo, sólo de 1/2 centavo de dólar por libra. El 60% de la producción tomatera de Sinaloa estaba controlada por la MATCO y la Miers, Darling & Hinton Co.; el resto se repartía entre numerosos comisionistas estadounidenses con oficinas en Nogales.<sup>20</sup>

La actividad tomatera provocó un desarrollo económico sin precedente porque benefició a muchos pequeños productores. Se inició en el norte del estado pero llegó pronto hasta el valle de Culiacán. Si bien en esta época la mayoría de los horticultores del valle de Culiacán eran griegos, italianos o mexicanos, las compañías norteamericanas financiaban la producción, como lo afirma un productor:

Cada horticultor tenía a su gringo que lo financiaba y compraba su producto. Los gringos nos refaccionaban con dinero y recibían la carga a través de una compañía establecida en Nogales que liquidaba al productor y al inversionista. Eran relaciones cordiales y los tratos eran equilibrados y justos entre ambas partes. Ellos arriesgaban su dinero y si perdíamos, ellos también perdían.<sup>21</sup>

Se empezaron a construir empaques –aún no tenían nada que ver con los empaques modernos que conocemos ahora–, utili-

<sup>20</sup> Mario Gill, *op. cit.*, p. 165-184.

<sup>21</sup> Entrevista a un productor, abril de 1986, Culiacán.

zando la tecnología norteamericana. Se construyeron enormes hangares para instalar largas bandas mecánicas en donde trabajaban los empacadores. El mismo tren que se llevaba el tomate hacia Nogales, traía la maquinaria importada.

Gracias a la intensa actividad de las compañías exportadoras, para 1927 se cultivaban en el estado 17 800 hectáreas de tomate con una producción total de 34 176 000 k.<sup>22</sup> Sonora producía 3 850 695 k, solamente el 11% de la producción sinaloense.<sup>23</sup> Ese mismo año las exportaciones de jitomate a los Estados Unidos representaban el 16% –y todas las hortalizas el 20%– de las exportaciones agropecuarias nacionales. Se estimaba que el tomate era el producto agrícola con mayor perspectiva en el mercado mundial.<sup>24</sup>

Sinaloa fue el primer estado en cultivar el tomate y, desde un principio, el principal productor de este fruto. En 1924 se habían producido en todo el estado 24 285 441 k de tomate por un valor de 6 632 225 pesos; en 1926 se producían 34 269 736 k por un valor de 11 228 219 pesos, o sea que en dos años el valor de la cosecha había crecido en un 59%.<sup>25</sup>

Un crecimiento tan fuerte y anárquico de la producción debía conducir inevitablemente a una crisis de sobreproducción que empezó en el ciclo agrícola de 1926-27. En este ciclo el tomate sinaloense entró por primera vez en competencia con el tomate de Florida. En ambas regiones la cosecha había sido excelente, hubo sobreproducción, los precios se derrumbaron. A partir de esta fecha Sinaloa y Florida se disputaron el mercado estadounidense e internacional.

Otra vez la Miers, Darling & Hinton tuvo mala suerte. En 1927 apenas alcanzó una venta de 330 000 dólares cuando los agricultores le adeudaban unos dos millones de dólares. La compañía nunca pudo recuperarse, cayó en bancarrota y se retiró del mercado.

La MATCO fue una de las pocas empresas que resistió a la crisis que se prolongó por los efectos del levantamiento escobarista, luego por la crisis internacional de 1929 y el aumento de los aranceles norteamericanos. La American Fruit Growers, de California, y la Stearns Packing Company, de Los Mochis, también persistieron a pesar de las dificultades.

No obstante tantos fracasos, subsistían en el valle del Fuerte 60 empacadoras. Pero los tiempos eran otros. Poco a poco desaparecieron los pequeños productores, se concentró la producción en manos de nuevos empresarios hortícolas que lograron controlar la

<sup>22</sup> Actualmente se cultiva en Sinaloa un total de 26 000 hectáreas de hortalizas.

<sup>23</sup> Departamento de la Estadística Nacional, *op. cit.*, p. 166-169.

<sup>24</sup> En 1927 la balanza comercial mexicana con los Estados Unidos era la siguiente: el 67% de las importaciones a México provenían de los Estados Unidos, el 66% de las exportaciones se hacían hacia los Estados Unidos. Los productos exportados eran minerales (35%), plata (12%), petróleo y derivados (20%) y productos agropecuarios (32%). Dentro de este último rubro 3 productos representaban el 48% de las exportaciones: el henequén con el 21%, el tomate con el 16% y el café con el 11%. Para 1932 la Comisión de Tarifas estadounidenses calculaba que el 80% del tomate importado venía de México, el principal centro consumidor era la ciudad de Nueva York, y luego la ciudad de Chicago. *El Economista*, 1 de julio de 1930; *El Comercio*, 1 de agosto de 1930.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 172-173.

producción, la conservación y la distribución de las hortalizas gracias a fuertes inversiones de capital.

Para 1930, las condiciones del mercado habían cambiado. Después de la crisis de 1929, el consumo norteamericano había bajado, los productores de Florida entraban en competencia con los de Sinaloa; para proteger su producción el gobierno estadounidense elevó las tarifas arancelarias de 1/2 centavo de dólar por libra a 3 centavos. Además, el propio gobierno mexicano empezó a tributar la producción hortícola. El cultivo de las hortalizas para su exportación permitirían la acumulación de enormes fortunas, pero ya no eran los tiempos de la aventura tomatera, financiada por hábiles y arriesgados hombres de negocios norteamericanos.

La competencia entre los horticultores de Sinaloa y de Florida —que producen hortalizas de invierno para el mercado estadounidense—, llegó en 1933 a un punto crucial. Para protegerse, los productores de Florida, por medio de sus representantes en el Senado y en la Cámara de Diputados, pidieron a la Comisión de Tarifas de Washington que se aplicara la ley antidumping de 1921 a la producción hortícola sinaloense. La medida concreta consistía en elevar las tarifas arancelarias para impedir la entrada de los productos mexicanos. En su defensa, los horticultores sinaloenses argumentaron que no sólo no aplicaban un precio de dumping a sus productos, sino que el 70% del dinero producido por sus hortalizas quedaba en manos de compañías norteamericanas, “como tributo con que contribuye el productor mexicano al acrecimiento de la riqueza pública de este país”.<sup>26</sup> El argumento era fuerte: “si México recibe algún beneficio de la exportación de tomates a los Estados Unidos, mucho mayor es aún el que reciben los Estados Unidos mismos”.<sup>27</sup> Efectivamente los intereses económicos de compañías norteamericanas estaban tan fuertemente ligados a la suerte del tomate mexicano que la Comisión de Tarifas declaró que no había dumping, que no se elevaran más las tarifas arancelarias. En los años posteriores el tomate sinaloense se vendía en todos los Estados Unidos y penetraba hasta Canadá.<sup>28</sup>

### ***El reparto agrario y las empresas agrícolas norteamericanas***

El reparto agrario en Sinaloa no cobró importancia hasta el cardenismo, pero en ese periodo se transformó definitivamente la tenencia de la tierra con el reparto de 622 135 hectáreas de un total de un poco más de 2 millones repartidas hasta la fecha. Las regiones más afectadas fueron las de mayor potencial productivo. En los cuatro municipios, de los 17 que hay en el estado, donde se

<sup>26</sup> El dumping consiste en vender los productos por debajo de los costos de producción o, en su defecto, realizar ventas a precios inferiores en el mercado de exportación que en el mercado nacional.

<sup>27</sup> Asociación de Agricultores del río Culiacán, “Sinaloa-Florida, medio siglo de controversia (1930-1979)”, *Boletín Agrícola*, Culiacán, núm. 2, mayo-junio de 1979, p. 62.

<sup>28</sup> En Sinaloa existían varias compañías norteamericanas especializadas en irrigación; los primeros pozos profundos para irrigar fueron hechos por ellas en los años treinta. También la compañía de luz que surtía a la ciudad de Culiacán era norteamericana. Al igual que la fábrica de hielo, ésta se había creado en los tiempos del gobernador porfirista general Cañedo.

ubicaban las tierras más fértiles y los productos más rentables –hortalizas, caña de azúcar y garbanzo–, se repartieron 407 671 hectáreas, o sea el 65.52% de las tierras repartidas por Cárdenas.<sup>29</sup> Evidentemente este reparto afectó en gran medida a agricultores y compañías norteamericanas que, por ser empresas dinámicas, se encontraban siempre en tierras de buena fertilidad, en tierras de riego por medio de bombas y canales de irrigación que ellas mismas habían instalado.

El 9 de diciembre de 1937, por decreto del general Cárdenas, se expropiaron 83 442 hectáreas de la United Sugar Co. para entregarlas a 4 663 ejidatarios. Este decreto fue el resultado de una muy larga y dura lucha entre los trabajadores y la compañía, lucha que se inició en 1914 cuando algunos trabajadores pidieron mejores condiciones de trabajo. A partir de 1934, aprovechando la favorable conyuntura creada por el cardenismo, los trabajadores intensificaron su lucha. Las huelgas y paros de labores se sucedieron a un ritmo impresionante, pidiendo mejores condiciones de trabajo, que seguían siendo las mismas desde 1914. En marzo de 1937 los trabajadores constituyeron la Unión de Comunidades Agrarias del Norte de Sinaloa para solicitar las tierras de la USCO. Propusieron a Cárdenas la creación de una Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal (SICAE) para producir colectivamente, entre todos los ejidos beneficiados por el reparto, la caña de azúcar que necesitaba el ingenio. El presidente de la República aceptó el plan y firmó el decreto expropiatorio. Así, la USCO perdía la mayor parte de sus tierras, sus mejores tierras constituidas por los cañaverales, pero conservaba el ingenio y sus diferentes compañías. Luego se le expropiaría el ferrocarril y la compañía de luz y teléfono.

Benjamín Franklin Johnston no conoció la expropiación de su emporio. Murió meses antes en la ciudad de Hong Kong.<sup>30</sup> Según Mario Gill, veía con buenos ojos la expropiación siempre y cuando se asegurara el adecuado abastecimiento de caña de azúcar a sus ingenios.<sup>31</sup> De esta manera el ingenio se liberaba de problemas con los trabajadores, que se transformaban en productores de caña con la obligación de surtir al ingenio. El arreglo era bastante bueno para la USCO, pues más que en los cañaverales el verdadero negocio se encontraba en el ingenio. La formación de la SICAE y la obligación de producir caña respondían a esta necesidad.

Así se expropiaron muchas tierras de manos de norteamericanos pero muchos, al igual que los hacendados mexicanos, no esperaron la expropiación y decidieron vender a colonos. A partir del cardenismo y hasta la década de los cincuenta existieron excelentes condiciones para que pequeños agricultores pudieran comprar tierras. Por ejemplo, en 1934 unos pequeños agricultores, minifundistas, del pueblo de Pericos, en el municipio de Culiacán, fueron afectados para crear un ejido. Un grupo de veinte se organizó

<sup>29</sup> Estos municipios son: Ahome, El Fuerte, Sinaloa y Culiacán.

<sup>30</sup> Johnston, enormemente rico, tenía años de no encabezar personalmente sus negocios. Pasaba su tiempo en largos viajes a través del mundo. Murió en uno de estos viajes el 9 de marzo de 1937.

<sup>31</sup> Mario Gill, *op. cit.*, p. 150.

para comprar tierra a la Charles F. Vandewater y crear la Colonia Hidalgo en las cercanías del pueblo de Altata. Esta compañía ganadera norteamericana de Los Angeles había comprado enormes superficies a la Sinaloa Land Co. y tenía sus tierras divididas en diferentes haciendas, como la hacienda de las Trancas de más de 9 000 hectáreas, en las cuales criaban ganado y cultivaban maíz y frijol.<sup>32</sup>

Para vender así tierras a pequeños agricultores se seguían los lineamientos legales de la ley federal de colonización y la propia Secretaría de Agricultura supervisaba la transacción. En realidad, las condiciones de compra eran inmejorables. Los compradores, llamados colonos porque el contrato de compra-venta obedecía en términos generales a las normas de la mencionada ley, recibieron cada uno un lote de 50 hectáreas sin desmontar por un valor de 5 000 pesos. Las tierras se pagaban en 10 años. Los dos primeros años no se pagaba nada para que los colonos pudieran empezar a desmontar y obtener sus primeras cosechas. A partir del tercer año se pagaba un 12% anual del valor total del predio, hasta liquidar los 5 000 pesos. No se cobraban réditos.<sup>33</sup> Al terminar de pagar las tierras, el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización entregaba los títulos de propiedad a los colonos que se transformaban, en términos de las leyes agrarias, en pequeños propietarios.

Después del reparto cardenista se prosiguió el reparto agrario con la apertura de los distritos de riego y la aplicación de la Ley Federal de Aguas. A lo largo de estos años las compañías norteamericanas salieron poco a poco del sector de la producción agrícola.

Al empezar la segunda mitad de este siglo, parecía que por fin México había logrado los objetivos que se había planteado en los años posteriores a la Revolución: la mexicanización del sector agrícola en los estados fronterizos, no sólo como medida económica para abrir nuevas tierras al cultivo, sino como medida política para fortalecer la identidad nacional mexicana (hispanica) y contrarrestar la influencia norteamericana en la región. Aunque nunca se logró provocar un regreso masivo de los mexicanos instalados en los Estados Unidos, el reparto agrario sí logró crear una capa muy importante de pequeños productores, ejidatarios y legítimos pequeños propietarios. Estos nuevos productores modernos fueron organizados gremialmente en el Partido Revolucionario Institucional —mediante la Confederación Nacional Campesina para el sector ejidal, y por la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad para el sector privado— y fueron los agentes del desarrollo agrícola del noroeste. El objetivo político se había cumplido.

En el plano económico las cosas se volvieron mucho más complejas con el desarrollo tecnológico y la transnacionalización del capital. Aparentemente, con el reparto agrario se había mexicanizado la agricultura, pero al cabo de cierto tiempo el capital estadounidense regresó con mayor fuerza y sofisticación a controlar el desarrollo económico del país. Con el desarrollo agroindustrial, la producción agrícola se transformaba en el sector menos importante de la producción alimentaria. Como algunos autores la han

<sup>32</sup> Otra compañía similar era la Victor Twist, también de capital estadounidense.

<sup>33</sup> En esta época una hectárea de buena tierra de cultivo valía 150 pesos.

---

caracterizado, ahora es el eslabón menos importante de la cadena agroindustrial. Controlar directamente la agricultura ya no tiene ninguna importancia –bien lo había sentido Johnston–; lo importante es controlar la industria agroalimentaria en donde se genera la mayor ganancia, y desde donde se decide la suerte de la producción agrícola. A partir de la década del sesenta las agroindustrias internacionales penetraron con tal fuerza que se puede afirmar que hoy en día, no solamente en la región fronteriza sino en el conjunto del sector agropecuario, el campo mexicano está dominado por el capital agroindustrial extranjero, esencialmente norteamericano.